



COMUNICADO A PADRES DE FAMILIA (024)

Fecha: 9 de julio 2021

ASUNTO: ORIENTACIONES PARA LA PRESENCIALIDAD A LA INSTITUCIÓN

Apreciados padres de familia, estamos listos y felices de recibir presencialmente a nuestros estudiantes.

En atención a las directivas y normativas frente al retorno a la presencialidad del Ministerio de Educación y la Secretaría de Educación, atentamente nos permitimos darles a conocer la organización institucional general:

¿Qué hacer para que mi hijo(a) asista presencialmente al colegio?

Debe diligenciar la autorización a la presencialidad que le entrega el director de grupo, y devolverla firmada y completamente llena. (A más tardar el lunes 12 de julio). Sin autorización firmada el estudiante no podrá programarse a la presencialidad).

Cuando por razones de salud del estudiante con ocasión de la pandemia, no pueda asistir al colegio el acudiente debe enviar excusa por escrito explicando los motivos de la ausencia.

En caso, que la decisión como familia sea que el estudiante NO regresará a la presencialidad, en la misma autorización deben indicar los motivos por los cuales no lo enviará, en todo caso, tanto los estudiantes que asisten como los que no deben diligenciar y firmar la autorización.

¿Los estudiantes continuarán con la estrategia "aprende en casa", o todos tendrán presencialidad?

Según las nuevas disposiciones normativas, el aforo debe ser de un (1) metro, en el caso del colegio, las aulas son pequeñas y con los aforos autorizados se atenderán los estudiantes en grupos escalonados en horarios rotativos. No es posible que asistan todos los días, todos los estudiantes.

Por otro lado, no se cuenta con el 100% de los docentes en la presencialidad (temporalmente) debido a que algunos de ellos no cuentan con el esquema de vacunación completo por razones médicas:

Es por ello que, en secundaria el horario de la presencialidad será así:

Los estudiantes de 6° y 7° no asistirán los lunes,

Los de 801, 802 no asistirán los martes

Los de 9° no asistirán los miércoles.

Los de 10° no asisten los viernes.

Los de 11° no asisten los jueves

En primaria los estudiantes de preescolar a quinto asistirán de lunes a viernes en grupos de rotación organizados según el aforo de las aulas.

De este modo, la institución atenderá estudiantes presenciales y estudiantes con aprendizaje en casa, garantizándoseles a todos el derecho a la educación.



¿Cómo se llevará a cabo el suministro de alimentación escolar?

Se está gestionando ante la SED la posibilidad de continuar entregando mercados en el mes de agosto, por ahora está aprobado únicamente para el mes de julio.

Por lo tanto, los estudiantes deben llevar su refrigerio y ser consumido en el sitio y horario que indique el docente. (no se deben compartir recipientes, ni alimentos).

¿Cómo será el horario de la jornada escolar?

La Jornada escolar, para nuestro caso como jornada única, será de 5 horas diarias. De 7:00 a 12:00 m., distribuida así:

HORARIO ESCOLAR PRESENCIAL			
PRIMARIA, PRIMERA INFANCIA		BACHILLERATO	
ENTRADA	7:00 a 7:15 am	ENTRADA	7:00 a 7:15 am
1	7:15 a 8:05 am	1	7:15 a 8:05 am
2	8:05a 8:55 am	2	8:05a 8:55 am
3	8:55 a 9:50 am	3	8:55 a 9:50 am
RECESO	9:50 a 10:20 am	4	9:50 a 10:40 am
4	10:20 a 11:10 am	RECESO	10:40 a 11:10 am
5	11:10 a 12:00 m	5	11:10 a 12:00 m
SALIDA	12:00 a 12:15 pm	SALIDA	12:00 a 12:15 pm

¿Cuándo inicia la presencialidad en el colegio?

Tentativamente el día 12 de julio, sin embargo, se está pendiente de contar con las rutas de docentes y estudiantes, se está realizando la gestión pertinente ante la SED. Durante los próximos días se informará a través de comunicado la fecha de inicio.

¿En qué tiempos los profesores atenderán a los estudiantes que están en aprendizaje desde casa?

La atención virtual por parte de los docentes a los estudiantes que están en casa será únicamente dentro del horario de la jornada escolar de 7:00 am y 1:00 pm en los tiempos que no tiene clase presencial. Estar atentos a la comunicación de los docentes en este horario.

Para facilitar el trabajo académico de los estudiantes en casa se les recuerda, la importancia de la disciplina, el trabajo autónomo y el uso responsable de las guías educativas que están disponible en la página web del colegio.

¿Qué implementos deben llevar los estudiantes en su maleta y cómo deben ir presentados?

Deben portar los cuadernos y útiles escolares que correspondan al horario de clases, la guía de tercer período impresa (para los estudiantes que la recibieron), un kit de



COLEGIO EL VERJÓN
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL RURAL
KM 13 VIA CHOACHI
"Sembrando semillas para el futuro"



bioseguridad personal (tapabocas, antibacterial y toalla para manos) y el refrigerio personal muy bien empacado. (No habrá servicio de tienda escolar).

Deben asistir en uniforme de diario o sudadera según corresponda al horario de clases, con tapabocas preferiblemente quirúrgico que le cubra nariz y boca, el uso de careta es opcional.

Tener presente que las bufandas, gorros o pasamontañas no sustituyen el tapabocas.

¿El colegio cuenta con las medidas de bioseguridad para los estudiantes?

La institución radicó los protocolos de bioseguridad y fueron aprobados por la Secretaría de Salud. Se cuenta con puntos para lavado de manos, dispensadores de antibacterial, demarcación de los diferentes espacios, avisos informativos sobre autocuidado, rutinas de limpieza y desinfección, distanciamiento y ventilación.

El regreso a la presencialidad esta acompañado de un fuerte componente pedagógico, acerca del autocuidado, la bioseguridad, el desarrollo socioemocional y la pedagogía del reencuentro.

El Colegio es un lugar seguro y confiable para preservar la salud y la vida, sin embargo, el apoyo de la familia en el autocuidado es fundamental para disminuir los riesgos de afectación a la salud.

Se contará con apoyo de auxiliar de enfermería, cada curso trabajará en salón fijo, rotará el docente y se escalonarán los tiempos de comida y descanso, para evitar aglomeraciones.

En caso de que el estudiante presente algún tipo de quebrando de salud, especialmente relacionado con síntomas de gripa, no debe ser enviado al colegio.

¿Habrá atención presencial para padres de familia?

La atención a padres por parte de la secretaria, los docentes y el servicio de orientación continuará de manera virtual.

¿Dónde se puede encontrar más información sobre el regreso a la presencialidad?

Decálogo del regreso a las clases presenciales en Bogotá <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/educacion/regreso-las-clases-presenciales-en-colegios-oficiales-de-bogota>

Página web del colegio [IED Colegio El Verjón - Red Académica \(redacademica.edu.co\)](http://IED Colegio El Verjón - Red Académica (redacademica.edu.co))

Agradecemos la atención y colaboración. Cualquier duda con gusto estamos atentos a atender.

Cordialmente
Sandra Patricia Moreno Romero
Rectora